



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10000 139.370

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1600
QUILLÓN, viernes 2 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
07 AGO. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERINO PAREDES REGINA CLAUDIA Y OTROS

RUT:12.764.529-9

LA SUMA DE \$:1.644.264

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 151 DE REGINA CLAUDIA MERINO PAREDES POR \$ 1.128.398.- Y BOLETA N° 69 DE LUIS MIGUEL ACUÑA GODOY POR \$ 698.562.- PROFESIONALES DEL PRODESAL III, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2013. DECRETO ALCALDICIO N° 129 DE FECHA 08 DE FEBRERO 2013, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 96 EMITIDO Y FIRMADO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.826.960 1.826.960



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.



JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000034

5847373-5847374

R.U.T.

EGRESO N° 1600

FECHA DE PAGO 07 AGO 2013

FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME